



**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN –
CLAD CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL - CDN
REGLAMENTO ELECTORAL**

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DECANAL N° 045-2019-CLAD-CDN/DN

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES

(Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444)

Yo, _____ de Nacionalidad Peruana; con
DNI N° _____; domiciliado en: _____
_____; en el
pleno goce de los Derechos Constitucionales y en concordancia con lo previsto en la LEY DE
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N° 27444. DECLARO BAJO JURAMENTO Que, a la fecha de
convocatoria al proceso electoral del CLAD para el periodo 2024-2025, el suscrito no tiene
antecedentes penales, judiciales y/o; en caso de comprobarse falsedad alguna estoy sometiéndome
a las sanciones contempladas en el Art. 427° del Código Penal.

Formula la siguiente Declaración Jurada para los fines legales del proceso de inscripción como
CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CORLAD 2024-2025
del Colegio de Licenciados en Administración. Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo
y estampo mi huella dactilar al pie del presente Certificado para los fines legales correspondientes.

Lambayeque, ____ de _____ de 2023.



Firma

APELLIDOS Y NOMBRES
DNI N°

HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO

ESTE DOCUMENTO NO NECESITA LEGALIZACION DE CONFORMIDAD A LEY: CARECE DE VALOR EN CASO DE BORRÓN, ENMIENDA O
DETERIORO, DE USO EXCLUSIVO SOLO PARA TRÁMITES LABORAL, ESTUDIOS, VIAJE, MATRIMONIO Y ADMINISTRATIVOS